

287 286



287286

-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de una Patente de Invención por veinte años en España a favor de DON JOSE BAGANT PITARCHS residente en Castellón, Carretera Nacional nº 340 Valencia-Barcelona KM 63'8, de nacionalidad española.

por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN MORDAZAS PARA FIJAR ELEMENTOS TUBULARES EN ESTRUCTURAS METALICAS "/

287286



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a unas mejoras introducidas en mordazas para fijar elementos tubulares, en estructuras metálicas, de acuerdo con la descripción detallada que de las mismas se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 El resultado industrial conseguido bajo los presentes mejoras, perfecciona notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, indeformabilidad, perfecta sujeción de los tubos y economía.

20 Las mordazas cuyo registro se preconiza, están destinadas esencialmente a fijar un tubo, siendo de disposición sencilla pero permitiendo un giro en cualquier sentido y angulo.

25 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

30 En la citada hoja de dibujos queda representado:

287286



FIGURA PRIMERA.- Corresponde a una vista en sección longitudinal de la mordaza ajustada a los principios de la invención.

35

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una vista en planta de la abrazadera móvil.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

40

1.- Anilla que se encarga de realizar la presión de ajuste de las abrazaderas fija y móvil, sobre el tubo fijado.

Esta anilla actua en forma giratoria y va unida permanentemente a un vástago que acopla a las dos partes mencionadas fija y móvil.

45

2.- Abrazadera móvil, constituida por una placa de extremos coplanarios y un perfilado curvo en su centro destinado a la sujeción parcial del tubo. Los extremos planos citados sirven de medio de retención sobre la parte fija de la propia mordaza, según se ilustra en la figura 1ª del plano anexo.

50

3.- Abrazadera fija, constituida por un perfil curvo, de graduación circunferencial, que presenta en ambos extremos asimismo coplanos y que en colaboración con las alas de la abrazadera móvil, sirven de medio de unión entre ambas.

55

Tanto la parte fija como la móvil, en su parte superior presenta el orificio para facilitar el paso al vástago de la anilla de fijación y apriete, en tanto que la parte inferior presenta en la zona móvil una pestaña y en la parte fija una abertura que recibe a la referida pestaña.

60

Entre los perfiles curvos de ambos sectores fijo y mó-

287286



vil, se aloja y sujeta el tubo del andamiaje o estructura metálica de que se trate.

62 4.- Tuerca ajustada en forma permanente en el plano posterior del extremo superior de la abrazadera fija, cuya tuerca es interiormente roscada para establecer el ajuste a presión necesaria para asegurar la inmovilización del tubo.

5.- Soporte de la abrazadera, constituido por un núcleo lateral, de resistencia suficiente.

70 6.- Anilla posterior unido al soporte de la abrazadera y que facilita el giro del conjunto de la mordaza.

7.- Eje de giro, que une a la anilla -6- con el soporte -5- facilitando el desplazamiento circular de la mordaza.

75 Dicho eje, presenta en posición concéntrica, un elemento anular, del mismo diámetro que el mencionado soporte.

80 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85 1ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN MORDAZAS PARA FIJAR ELEMENTOS TUBULARES EN ESTRUCTURAS METÁLICAS, caracterizadas esencialmente porque se constituye una abrazadera fija y otra móvil adaptable, presentando ambas extremos coplanarios, estando perforados los superiores para facilitar el paso y ajuste de un vástago unido a una disposición anular, existiendo una tuerca adaptada con carácter permanente
90 en la



95

superficie posterior del indicado extremo superior y que recibe por rosca al mencionado vastago, en tanto que en el extremo inferior presenta en la abrazadera móvil una pestaña que se aloja en una abertura practicada en la parte móvil, presentando ambas abrazaderas unos perfiles curvos centrales que permiten la colocación y ajuste del tubo correspondiente, comportando la mordaza fija en el extremo posterior un núcleo, en el que va acoplado un eje unido a una anilla que facilita el giro en cualquier ángulo de la propia mordaza.

100

2º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN MORDAZAS PARA FIJAR ELEMENTOS TUBULARES EN ESTRUCTURAS METÁLICAS.

Todo ello según se indica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco páginas y dibujos que se acompañan.

115

Madrid, 22 de Abril de 1.963

JOSE LAHIDALGA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose Lahidalga", written over a horizontal line.

287286

Fig. 1

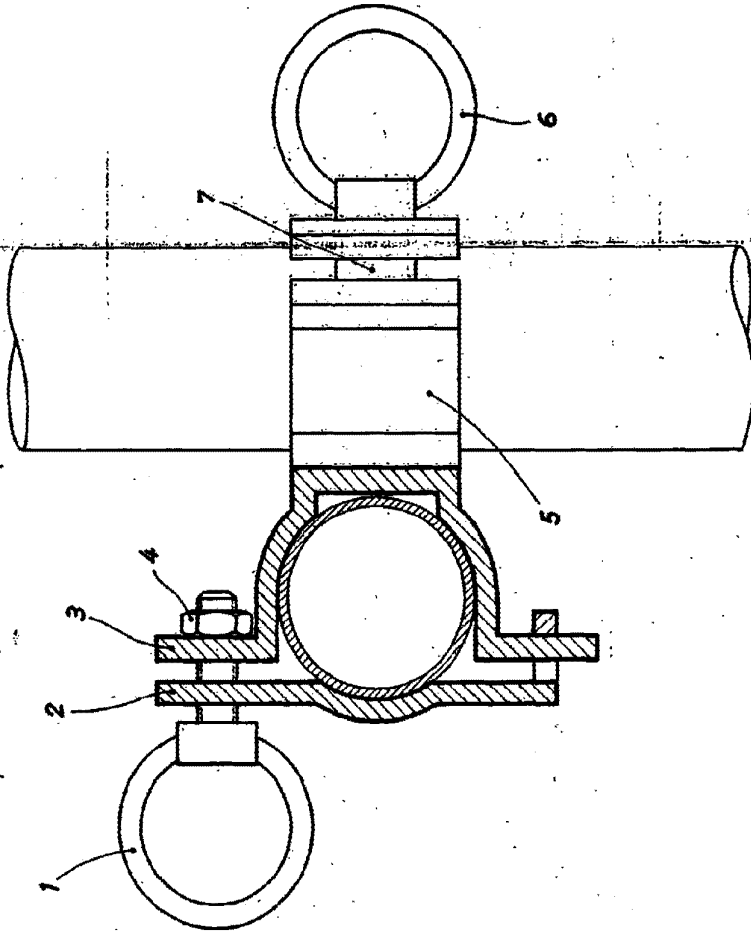
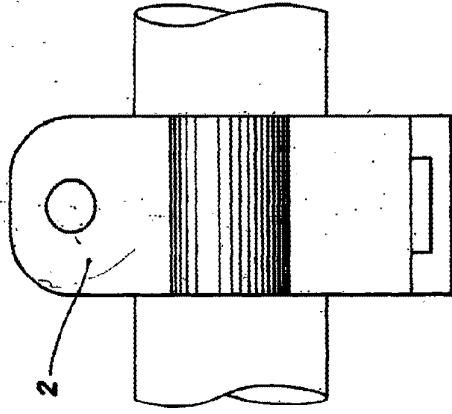


Fig. 2



Madrid, 22 de Abril de 1.965
JOSÉ LAGUNA

Escala variable.